



COAYLA JUÁREZ JORGE SAMUEL

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Lima, 27 de noviembre del 2023

OFICIO N°424-2023-2024/JSCJ-CR

Señora:

GIOVANNI FORNO FLÓREZ

Oficialía Mayor del Congreso de la República del Perú

Presente. –

ASUNTO: Solicito adhesión de firma

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a usted para saludarlo muy cordialmente y a la vez, solicitarle se sirva adherir mi firma al Proyecto de Ley N° 4473/2022-CR "LEY DE CREACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE BELLAS ARTES DEL PERÚ", iniciativa promovida por el Congresista Waldemar José Cerrón Rojas, presentada a fecha 14 de marzo del año del 2023.

La misma que fue derivada por especialidad a la Comisión de Educación, Juventud y Deporte y asimismo a la Comisión de Presupuesto y Cuenta General de la República, dictaminada el 22 de junio del 2023 con la inhibición por no tener competencia en materia de la proposición.

En ese sentido, solicito se consigne mi firma en Proyecto de Ley N° 04473/2022-CR, y se realice le trámite necesario que requiere mencionada iniciativa legislativa.

Atentamente,



Firmado digitalmente por:
COAYLA JUAREZ Jorge
Samuel FAU 20181740128 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 28/11/2023 10:50:45-0500

RU: 1342102

M.C.B.

www.Congreso.gob.pe
Teléfono: 311-7777

Edificio Roberto Ramírez del Villar
Jr. Junín N° 330, oficina 401 MZ - Lima - Lima



CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Lima, **28** de **noviembre** de **2023**

Visto el OFICIO N° 424-2023-2024/JSCJ-CR suscrito por el señor congresista JORGE SAMUEL COAYLA JUÁREZ, considérese como adherente del Proyecto de Ley N° 4473/2022-CR al congresista petionario.


.....
GIOVANNI PORCINO FLOREZ
Oficial Mayor
CONGRESO DE LA REPÚBLICA